



Coordinación General de Promoción e Información

Boletín de prensa 89/2022

Ciudad de México, a 17 de julio de 2022.

**CDHCM CONVOCA A POSTULAR CANDIDATAS AL
RECONOCIMIENTO "HERMILA GALINDO" 2022**

- **Entre las que han sido premiadas están María Consuelo Mejía Piñeros, Margarita Ávalos Salas, Norma Esther Andrade, Margarita Sandra Garfías Hernández y Ana María Perla Salgado, entre otras.**
- **Por parte de las organizaciones merecedoras del Reconocimiento destacan el Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUEG-UNAM), el Centro de Apoyo a la Mujer Margarita Magón A.C., la Casa Hogar Ayuda y Solidaridad con las Niñas de la Calle I.A.P. y Mujeres en Frecuencia A.C., por mencionar algunas.**

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) considera fundamental la labor de personas y organizaciones civiles por lograr la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida pública y privada, motivo por el cual reconoce su esfuerzo a través del Reconocimiento "Hermila Galindo" 2022.

Por tal motivo convoca a postular a mujeres, organizaciones, colectivos y colectivas e instituciones académicas de la capital del país, cuyas iniciativas, trabajos y logros en la promoción de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres, las haga acreedoras a tal distinción.

Las candidatas deberán destacar por su contribución a la igualdad de género en los ámbitos social, económico, político, de salud -física y/o

mental- educativo, cultural, jurídico entre otros; por su incidencia positiva en la vida de las mujeres, niñas y adolescentes, que signifique la reducción de brechas de desigualdad de género; así como por ser referentes para nuevos proyectos e iniciativas orientados al logro de la igualdad sustantiva de género.

La convocatoria está abierta hasta el 30 de agosto, cuando el Jurado - integrado por la Presidenta, la Secretaria Ejecutiva y personas integrantes del Consejo de la CDHCM, así como una mujer de reconocida trayectoria y prestigio en el ámbito de los derechos humanos y la igualdad de género en México, deliberen sobre el impacto social y la repercusión del trabajo realizado en pro de los derechos humanos de estos grupos de población, así como la generación e impulso de nuevos liderazgos de mujeres y las experiencias de trabajo conjunto y comunitario.

El Reconocimiento "Hermila Galindo" se otorgará en dos categorías: Persona y Organización de la sociedad civil, colectiva o colectivo, o institución académica.

La Persona ganadora de la primera categoría recibirá, además del Reconocimiento, un premio económico de \$40,000.00 pesos MN; y la Organización de la segunda categoría recibirá un premio de \$50,000.00 pesos MN.

En caso de que el Jurado lo determine, se entregará una Mención Honorífica en cada categoría, cuyas merecedoras recibirán también \$5.000 pesos MN y el Reconocimiento "Hermila Galindo" 2022.

Cabe señalar que no podrán ser postuladas mujeres, organizaciones, colectivos e instituciones que en años anteriores hayan recibido este Reconocimiento por parte de la CDHCM.

Los resultados se publicarán el próximo 12 de septiembre, en el portal electrónica www.cdhcm.org.mx, y a través de las redes sociales institucionales.

Los Reconocimientos se entregarán en una ceremonia en la sede de este Organismo Defensor, cuya fecha y hora se darán a conocer con posterioridad.

Para conocer los detalles y resolver cualquier duda relacionada con la Convocatoria, está disponible el teléfono 5552295600 (extensión 2467), y el correo electrónico reconocimientohermilagalindo@cdhcm.org.mx. También se puede consultar en la siguiente dirección:

- https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2022/06/30_MAY-HERMILA-CONVOCATORIA.pdf

www.cdhcm.org.mx